

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE VALORACIÓN DE CRITERIOS BASADOS EN
JUICIOS DE VALOR Y APERTURA DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE**

**CONCESIÓN DE SERVICIOS DE CONTENERIZACIÓN, RECOGIDA Y TRANSPORTE DE
RESIDUOS EN LA CIUDAD DE MADRID (CUATRO LOTES)
131/2021/06296_S3**

Fecha y hora de celebración

18 de agosto de 2022 a las 10:30

Lugar de celebración

Entorno digital

Asistentes

PRESIDENTE

D. José María Vicent García, Secretario General Técnico

SECRETARIA

Dña. Luisa Erena García Barroso, Adjunta a Departamento

VOCALES

Dña. Marina Leonor Poyatos Suarez, Adjunta a Departamento

D. José Rodríguez Fuertes, Jefe Departamento

Dña. M.ª Guadalupe Gutiérrez Sanabria, Jefa de Departamento

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 131/2021/06296_S2 - Aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 131/2021/06296 - Contenerización, recogida y transporte de residuos en la Ciudad de Madrid (cuatro lotes)
- 3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 131/2021/06296 - Contenerización, recogida y transporte de residuos en la Ciudad de Madrid (cuatro lotes)
- 4.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 131/2021/06296 - Contenerización, recogida y transporte de residuos en la Ciudad de Madrid (cuatro lotes)
- 5.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 131/2021/06296 - Contenerización, recogida y transporte de residuos en la Ciudad de Madrid (cuatro lotes)
- 6.- Otros: 131/2021/06296_S3 - Manifestación de las puntuaciones de los criterios basados en juicio de valor
- 7.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 131/2021/06296 - Contenerización, recogida y transporte de residuos en la Ciudad de Madrid (cuatro lotes)
- 8.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 131/2021/06296 - Contenerización, recogida y transporte de residuos en la Ciudad de Madrid (cuatro lotes)
- 9.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 131/2021/06296 - Contenerización, recogida y transporte de residuos en la Ciudad de Madrid (cuatro lotes)
- 10.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 131/2021/06296 - Contenerización, recogida y transporte de residuos en la Ciudad de Madrid (cuatro lotes)
- 11.- Ruegos y Preguntas: 131/2021/06296_S3 - Ruegos y preguntas

Información de Firmantes del Documento



MADRID

LUISA ERENA GARCÍA BARROSO - ADJUNTA A DEPARTAMENTO
JOSÉ MARÍA VICENT GARCÍA - SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 19/08/2022 08:58:27
Fecha Firma: 19/08/2022 08:59:28
CSV : 1710Q4GSEQ58007C



Se Expone

1.- Aprobación de acta: 131/2021/06296_S2 - Aprobación del acta de la sesión anterior

La mesa acuerda, por unanimidad de sus miembros, la aprobación del acta 131/2021/06296_S2 correspondiente a la sesión anterior.

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 131/2021/06296 - Contenerización, recogida y transporte de residuos en la Ciudad de Madrid (cuatro lotes). Lote 1 Recogida y transporte de residuos - Oeste.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR				
	1	2	3	4	TOTAL
FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U. -	4,6	3,3	5,2	5,6	18,7

3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 131/2021/06296 - Contenerización, recogida y transporte de residuos en la Ciudad de Madrid (cuatro lotes) Lote 2 Recogida y transporte de residuos - Este.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR				
	1	2	3	4	TOTAL
URBASER, S.A.-PREZERO ESPAÑA, S.A.	3,2	3,5	2,4	3,5	12,6
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.- ACCIONA SERVICIOS URBANOS, S.L. - OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A.	3,6	3,2	2,2	4,7	13,7

4.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 131/2021/06296 - Contenerización, recogida y transporte de residuos en la Ciudad de Madrid (cuatro lotes). Lote 3 Recogida y transporte de residuos - Sur

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

Información de Firmantes del Documento



LUISA ERENA GARCÍA BARROSO - ADJUNTA A DEPARTAMENTO
JOSÉ MARÍA VICENT GARCÍA - SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 19/08/2022 08:58:27
Fecha Firma: 19/08/2022 08:59:28
CSV : 1710Q4GSEQ58007C



EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR				
	1	2	3	4	TOTAL
URBASER, S.A.-PREZERO ESPAÑA, S.A.	3,5	4,3	2,7	3,5	14
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.-ACCIONA SERVICIOS URBANOS, S.L. - OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A.	2,3	1,5	1,5	4	9,3

A la vista de las puntuaciones obtenidas la Mesa acuerda excluir a la UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.-ACCIONA SERVICIOS URBANOS, S.L.-OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A. de la licitación del Lote 3. Recogida y transporte residuos.- Sur, que ha obtenido 9,3 puntos en la valoración de los criterios basados en juicios de valor por el siguiente motivo:

No haber alcanzado el umbral mínimo establecido en el apartado 22 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el que determina que “según lo establecido en el artículo 146.3 de la LCSP, se establece un umbral mínimo en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso, debiendo obtener los licitadores más de 12,50 puntos en esta fase. En caso contrario quedarán excluidos del proceso de licitación.”

5.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 131/2021/06296 - Contenerización, recogida y transporte de residuos en la Ciudad de Madrid (cuatro lotes). Lote 4 Contenerización.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR			
	1	2	3	TOTAL
CONTENUR, S.L.	5,7	22,6	8,9	37,2
FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.-SULO IBERICA, S.A.	4,4	9	6,8	20,2

A la vista de las puntuaciones obtenidas la Mesa acuerda excluir a la FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.- SULO IBERICA S.A. de la licitación del Lote 4. Contenerización, que ha obtenido 20,2 puntos en la valoración de los criterios basados en juicios de valor por el siguiente motivo:

No haber alcanzado el umbral mínimo establecido en el apartado 22 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el que determina que “según lo establecido en el artículo 146.3 de la LCSP, se establece un umbral mínimo en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso, debiendo obtener los licitadores más de 25 puntos en esta fase. En caso contrario quedarán excluidos del proceso de licitación.”

8.- Otros: 131/2021/06296_S3 - Manifestación de las puntuaciones de los criterios basados en juicio de valor

La mesa procede a realizar el pronunciamiento público de la valoración correspondiente a los criterios basados en juicio de valor:

Información de Firmantes del Documento

LUISA ERENA GARCÍA BARROSO - ADJUNTA A DEPARTAMENTO
 JOSÉ MARÍA VICENT GARCÍA - SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
 URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 19/08/2022 08:58:27
 Fecha Firma: 19/08/2022 08:59:28
 CSV : 1710Q4GSEQ58007C



La Secretaria de la Mesa manifiesta que las puntuaciones obtenidas por las empresas admitidas han sido las siguientes:

LOTE 1:

- FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.: 18,7 PUNTOS

LOTE 2:

- URBASER, S.A.-PREZERO ESPAÑA, S.A.: 12,6 PUNTOS
- VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. - ACCIONA SERVICIOS URBANOS, S.L. - OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A.: 13,7 PUNTOS

LOTE 3:

- URBASER, S.A.-PREZERO ESPAÑA, S.A.: 14 PUNTOS
- VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. - ACCIONA SERVICIOS URBANOS, S.L. - OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A. : 9,3 PUNTOS

LOTE 4:

- CONTENUR S.L.: 37,2
- FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.- SULO IBERICA SA.: 20,2

A continuación se da cuenta de las empresas excluidas como consecuencia de la evaluación de la documentación contenida en el sobre de criterios dependientes de un juicio de valor:

LOTE 3:

A la vista de las puntuaciones obtenidas la Mesa acuerda excluir a la UTE VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.-ACCIONA SERVICIOS URBANOS, S.L.-OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A. de la licitación del Lote 3. Recogida y transporte residuos.- Sur, que ha obtenido 9,3 puntos en la valoración de los criterios basados en juicios de valor por el siguiente motivo:

No haber alcanzado el umbral mínimo establecido en el apartado 22 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el que determina que *“según lo establecido en el artículo 146.3 de la LCSP, se establece un umbral mínimo en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso, debiendo obtener los licitadores más de 12,50 puntos en esta fase. En caso contrario quedarán excluidos del proceso de licitación.”*

LOTE 4:

A la vista de las puntuaciones obtenidas la Mesa acuerda excluir a la FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.- SULO IBERICA S.A. de la licitación del Lote 4. Contenerización, que ha obtenido 20,2 puntos en la valoración de los criterios basados en juicios de valor por el siguiente motivo:

No haber alcanzado el umbral mínimo establecido en el apartado 22 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el que determina que *“según lo establecido en el artículo 146.3 de la LCSP, se establece un umbral mínimo en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso, debiendo obtener los licitadores más de 25 puntos en esta fase. En caso contrario quedarán excluidos del proceso de licitación.”*

9.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 131/2021/06296 - Contenerización, recogida y transporte de residuos en la Ciudad de Madrid (cuatro lotes). Lote 1 Recogida y transporte de residuos - Oeste.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

LICITADOR	Porcentaje de baja (con dos decimales) para los	Reducción del plazo de implantación de las	Incremento de las zonas de recogida de cartón
-----------	---	--	---

Información de Firmantes del Documento



LUISA ERENA GARCÍA BARROSO - ADJUNTA A DEPARTAMENTO
JOSÉ MARÍA VICENT GARCÍA - SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 19/08/2022 08:58:27
Fecha Firma: 19/08/2022 08:59:28
CSV : 1710Q4GSEQ58007C



	precios unitarios recogidos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP	nuevas frecuencias fijas de recogida de contenedores de papel-cartón establecidas en el artículo 16.1 del PPTP (meses)	comercial puerta a puerta, sobre las zonas establecidas en el PPTP (metros lineales)
FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.	2,80%	5	50.002

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

10.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 131/2021/06296 - Contenerización, recogida y transporte de residuos en la Ciudad de Madrid (cuatro lotes) Lote 2 Recogida y transporte de residuos - Este.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

LICITADOR	Porcentaje de baja (con dos decimales) para los precios unitarios recogidos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP	Reducción del plazo de implantación de las nuevas frecuencias fijas de recogida de contenedores de papel-cartón establecidas en el artículo 16.1 del PPTP (meses)	Incremento de las zonas de recogida de cartón comercial puerta a puerta, sobre las zonas establecidas en el PPTP (metros lineales)
URBASER, S.A. / PREZERO ESPAÑA, S.A.	0,98%	0	15.100
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. / ACCIONA SERVICIOS URBANOS, S.L. / OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A.	1,02%	5	50.002

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

11.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 131/2021/06296 - Contenerización, recogida y transporte de residuos en la Ciudad de Madrid (cuatro lotes) Lote 3 Recogida y transporte de residuos - Sur

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

LICITADOR	Porcentaje de baja (con dos decimales) para los precios unitarios recogidos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP	Reducción del plazo de implantación de las nuevas frecuencias fijas de recogida de contenedores de papel-cartón establecidas en el artículo 16.1 del PPTP	Incremento de las zonas de recogida de cartón comercial puerta a puerta, sobre las zonas establecidas en el PPTP (metros lineales)
-----------	---	---	--

Información de Firmantes del Documento



LUISA ERENA GARCÍA BARROSO - ADJUNTA A DEPARTAMENTO
 JOSÉ MARÍA VICENT GARCÍA - SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
 URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 19/08/2022 08:58:27
 Fecha Firma: 19/08/2022 08:59:28
 CSV : 1710Q4GSEQ58007C



		(meses)	
URBASER, S.A. / PREZERO ESPAÑA, S.A.	3,03 %	5	35.002

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

12.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 131/2021/06296 - Contenerización, recogida y transporte de residuos en la Ciudad de Madrid (cuatro lotes). Lote 4 Contenerización.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

LICITADOR	Porcentaje de baja (con dos decimales) para el precio unitario recogido en el apartado 7 del Anexo I del PCAP	Frecuencia de saneamiento de los recipientes de papel-cartón, vidrio, envases (éstos últimos sólo en distrito Centro) y contenedores de carga lateral de cualquier fracción.	Incremento de los puntos situados de contenedores de aportación (formado cada uno de ellos por un contenedor de papel-cartón, un contenedor de vidrio y un contenedor de envases, de capacidad superior a 2.700 litros) a soterrar en el distrito Centro sobre el mínimo exigido en el artículo 8.1 del PPTP (puntos situados de contenedores)
CONTENUR, S.L.	3,01%	Saneamiento una vez cada 15 días	15

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

13.- Ruegos y Preguntas: 131/2021/06296_S3 - Ruegos y preguntas

No se producen

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Luisa Erena García Barroso
SECRETARIA

D. José María Vicent García
PRESIDENTE

Información de Firmantes del Documento



LUISA ERENA GARCÍA BARROSO - ADJUNTA A DEPARTAMENTO
JOSÉ MARÍA VICENT GARCÍA - SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 19/08/2022 08:58:27
Fecha Firma: 19/08/2022 08:59:28
CSV : 1710Q4GSEQ58007C

